

**Acta sesión virtual de Junta de Facultad de Ciencias Sociales. 15 al 20 de enero de 2016.**

El texto que se acompaña a la comunicación realizada a los miembros de la Junta de Facultad a través de correo electrónico es el siguiente:

“En Junta de Facultad celebrada el 8 de Julio de 2015, se acordó que, para asuntos de trámite, se pudiera proceder a la celebración de Juntas de Facultad de Ciencias Sociales en una modalidad virtual (mientras concluye la tramitación del Reglamento).

En virtud de esto, se convoca la 46 sesión de Junta de Facultad (modo virtual) de la Facultad de Ciencias Sociales con los siguientes puntos del orden del día:

- 1/ Aprobación, en su caso, del acuerdo de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales (Informe de Seguimiento del curso 2014/2015 de la Carta de Servicios)
- 2/ Aprobación, si procede, del Informe del Grado de Ejecución del Contrato- Programa del 2015.

La documentación a consultar se adjunta en este email así como en el espacio compartido BSCW.

Si algún miembro de la Junta de Facultad desea aportar algunas alegaciones a la aprobación de estos puntos, se ruega las remitan a esta dirección de correo hasta el próximo miércoles, 20 de enero de 2016, a las 13:00 h; de no ser así, se entenderán aprobados estos puntos del orden del día”.

De resultas que, en el tiempo estipulado, no se ha realizado ninguna alegación a las propuestas enunciadas en el orden del día, se toman los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 1:**

**Aprobación del acuerdo de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales (Informe de Seguimiento del curso 2014/2015 de la Carta de Servicios)**

**Acuerdo 2:**

**Aprobación del Informe del grado de ejecución del Contrato-Programa del 2015.**

Sevilla, 20 de enero de 2016.

Fdo. Juan Miguel Gómez Espino

Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales.

Código Seguro de verificación:01WeTRJRvt2LYVpWn3vxqQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |                          |                          |        |            |
|--|--------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO |                          | FECHA  | 22/02/2016 |
| ID. FIRMA  | firma.upo.es             | 01WeTRJRvt2LYVpWn3vxqQ== | PÁGINA | 1/1        |
|  |                          |                          |        |            |
| 01WeTRJRvt2LYVpWn3vxqQ==   |                          |                          |        |            |